

# Proyecto vial Naranjal – Camilo Ponce Enríquez



## INFORMACIÓN DEL PROYECTO



### OBJETIVO

Diseño, rehabilitación, construcción, mantenimiento y operación de la vía en condiciones adecuadas de servicio.



### MODELO DE GESTIÓN

#### Alianza Público Privada:

- Mediante delegación a través de concurso público

#### Modalidad de pago:

- La inversión es recuperada por el gestor delegado a través del cobro directo de tarifas de peajes.

Tipo Automotor	Tarifa
Automóviles, todoterrenos o camionetas	\$ 1.0
Buses y camiones de 2 ejes	\$ 2.0
Buses y camiones de 3 ejes	\$ 3.0
Camiones de 4 ejes	\$ 4.0
Camiones de 5 ejes	\$ 5.0
Camiones de 6 ejes o mas	\$ 6.0

#### Beneficios para el inversionista:

- Exención del impuesto a la renta durante 10 años
- Exención de Impuestos a salida de divisas sobre importación de bienes, adquisición de servicios, financiamiento, dividendos outlidades, pagos por adquisición de acciones derechos o participaciones.
- **Tributos al comercio exterior:**  
Exención de derechos de aduana e IVA sobre productos y servicios importados.
- **Estabilidad Jurídica:**  
Sobre normativa del contrato de delegación.



## INVERSIÓN

- CAPEX: USD 145,86 MM
- OPEX: USD 109,38 MM
- TOTAL: USD 255,24 MM



## ÍNDICES FINANCIEROS

- TIR: 14.34%
- Tiempo de recuperación: 20 años



## MERCADO

- Tráfico promedio
  - Flujo diario: 8.424 vehículos
  - Flujo anual: 3 Millones de vehículos
- Usuarios provincia de Guayas, Azuay y El Oro



## DETALLE DEL PROYECTO

El Proyecto vial Naranjal – Camilo Ponce Enríquez, posee una longitud aproximada de 47 km correspondiente al corredor vial E-25.

Consiste en una rehabilitación en el primer año Construcción en los 3 primeros años, dividida en ampliación a 4 carriles, pasos laterales y estación de peaje y mantenimiento vial y operación durante todo el período de delegación de 30 años.



## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

### ESTADO ACTUAL DE LAS CENTRALES:

Estudios preliminares fueron realizados por CONCEGUA S.A.

### ETAPA DE REHABILITACIÓN:

Durante los 2 primeros años se realizará la rehabilitación integral y señalización total de la vía existente.

### ETAPA DE OPERACIÓN:

- MANTENIMIENTO RUTINARIO: Luego de la rehabilitación se realizarán las acciones y labores necesarias para conservar la vía.
- MANTENIMIENTO PERIÓDICO: Se proyecta realizar el recapeo integral de la vía en periodos de cada 5 años, para asegurar que la estructura de pavimento sea reforzada para las futuras solicitudes de cargas.

### AMPLIACIÓN DE LA VÍA DE 2 A 4 CARRILES:

A partir del segundo año de operación:  
Se iniciará la ampliación total de la vía de 2 a 4 carriles.



## MARCO REGULATORIO

- Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera
- Código Orgánico De La Producción, Comercio E Inversiones, COPCI
- Reglamento de Aplicación del Régimen Excepcional de Delegación de Servicios Públicos del Transporte (Decreto Ejecutivo No. 810)
- Reglamento del Régimen de Colaboración Público - Privada (Decreto Ejecutivo No. 582)
- Acuerdo Ministerial No. 061 del MAE, Reforma al Libro Sexto del TULAS



## UBICACIÓN

- Provincias de Guayas, Azuay y El Oro
- Población beneficiada: Naranjal, Balao y Camilo Ponce Enríquez. (113.957 habitantes)

*Ecuador*  
Destino de INVERSIONES